

ACEPTA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE  
LA OBRA "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL  
ALTERNATIVO MOTITAS DEL DESIERTO  
CACHIYUYO"

Vallenar, 05 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 3902

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 2295 del 22 de Junio del 2015, que aprueba el contrato, vía trato directo, de la obra denominada "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL ALTERNATIVO MOTITAS DEL DESIERTO CACHIYUYO".
- El Decreto Exento N° 2483 del 10 de Julio del 2015, que regulariza designación inspector técnico de la obra denominada "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL ALTERNATIVO MOTITAS DEL DESIERTO CACHIYUYO".
- Dada la necesidad de corregir errores aritméticos en el Presupuesto Adjudicado.
- El memo n° 306 de fecha 11 de Agosto del 2015 que hace entrega de la documentación correspondiente al proyecto.
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° **APRUEBESE**, modificación de contrato de la obra "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL ALTERNATIVO MOTITAS DEL DESIERTO CACHIYUYO", de fecha 05 de Noviembre del 2015, por disminuciones de obras, por la suma de \$ 2.250.053 (Dos millones doscientos cincuenta mil cincuenta y tres pesos, I.V.A. incluido), suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y el Sr. Christian Valdés Rivera, Representante Legal.
- 2° Producto de las disminuciones de obras el monto contractual no se modifica.
- 3° **APRUEBESE**, el informe de obras y el presupuesto adjudicado modificado correspondiente a la obra "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL ALTERNATIVO MOTITAS DEL DESIERTO CACHIYUYO".
- 4° La boleta de garantía que cauciona el fiel cumplimiento del contrato no se modifica y cuenta con vigencia a la fecha.
- 5° El contratista acepta a total conformidad la modificación suscrita y no demanda reclamo alguno.
- 6° Para todos los efectos legales ambas partes fijan su domicilio en la ciudad de Vallenar, Tercera Región.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FANFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDESA DE LA COMUNA (S)

**DISTRIBUCION:**

- Interesado.
- SUBDERE.
- Contraloría Región de Atacama.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (4).
- Encargada Licitaciones SEPLA.
- Secretaria Comunal de Planificación.
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/GGCL/A/1aa-